

30 AB 1930  
ESPANA  
SOMBRERO

M O D E L O   D E   U T I L I D A D

cuyo registro se solicita, por veinte años en España,  
Colonias y Protectorado, a favor de Don FRANCISCO  
ZAPATER MANRIQUE, de nacionalidad española y domi-  
ciliado en MADRID, calle de Gravina, númº 5, por :

" SOMBRERO IMPERMEABLE, PERFECCIONADO "

= "=" = "

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A .

= "=" = " = " = " = " = " = " = " = " = " = " = " = " = " = "

El presente registro de MODELO DE UTILIDAD, tiene  
por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo  
el Territorio Nacional, Colonias y Protectorado, de un  
" SOMBRERO IMPERMEABLE, PERFECCIONADO ", tal y como se  
describe a continuación.

5

El precitado sombrero impermeable, perfeccionado,  
ofrece características propias tales, en cuanto a su  
construcción, originalidad, vistosidad, consistencia  
y seguridad se refiere, que lo hacen de notable utili-  
zación para el fin a que aquél se halla destinado.

10

En la hoja de dibujos que se acompaña (de tamaño  
y forma reglamentarios), se ha representado a título de  
ejemplo, no limitativo, el sombrero impermeable, perfec-



15

cionado, así como las distintas partes o elementos que lo componen, no reivindicándose tal representación, ya que podrá ser fabricado y construido, a base de otros tipos ó formas, (así como en gorras y cubrecabezas en general), tanto para caballero, señora ó niños, siempre que se presten a ello y conserven la esencialidad del objeto a que nos referimos.

20

Harto es sabido que, hasta ahora, la personas habituadas al uso del sombrero, en los días lluviosos, se veían en la precisión de utilizar, ó bien una boina, ó un sombrero deteriorado, en desuso, a fin de que, como consecuencia de la lluvia, no sufriera deterioro o desperfectos el sombrero que habitualmente usaban.

25

El peticionario del presente privilegio de MODELO DE UTILIDAD, familiarizado con el aludido problema, dada su profesión de fabricante de sombreros (profesión que viene ejerciendo desde hace mas de cincuenta años), tras largos estudios y ensayos practicados, ha logrado subsanar las deficiencias é inconvenientes, anteriormente señalados, con la creación de un nuevo sombrero impermeable, perfeccionado, de especialísima utilización en los días de lluvia, sombrero que, sin perder ni un solo momento la elegancia y vistosidad de los corrientes, ofrece grandes y positivas ventajas.

30

35

DESCRIPCION :

40

El sombrero impermeable, perfeccionado, objeto de este MODELO DE UTILIDAD, se encuentra constituido por los siguientes elementos:

- 1.- Casco, propiamente dicho, de fieltro o lana.
- 2.- Envoltura ó parte exterior del sombrero, de tejido de gabardina, impermeable, destinada al recubrimiento

30 AB



45

del caso ó copa del mismo.

3.- Envolvura, igualmente de tela de gabardina impermeable, de la parte superior del ala del sombrero.

50

3'.- Envolvura, del mismo tejido impermeable, de la parte inferior del sombrero (ala), cortada a su vez en trozos, plegada, por el interior del mismo, (Figura 3).

4.- Ojetes metálicos ó de otro material, para la transpiración.

5.- Tira, de tejido de gabardina, impermeable, que rodea la copa del sombrero, por la cintura.

55

6.- Forro interior del sombrero, de seda.

7.- Badana ó desudador, de cuero.

Como se vé, consiste pues el sombrero impermeable, perfeccionado, en un casco de fieltro ó lana, recubierto de tela de gabardina impermeable, formando ésta (el recubrimiento), por su exterior, cuatro gajos ó piezas, cosidos ó nó a aquél.

60

El ala del casco, vá igualmente forrada (de tejido de gabardina, impermeable) por una (3) ó ambas caras (3'), y respunteada.

65

La copa del sombrero, una vez recubierta por el tejido de gabardina impermeable, irá sin cosido (al casco o copa de fieltro), ni taladro alguno, pudiendo llevar también uno ó varios ojetes metálicos ó de pasta, a fin de facilitar la transpiración, (4).

70

Una tira de tela (tejido igualmente impermeable), (5), rodeando la copa por la cintura, completa el sombrero, exteriormente.

75

El sombrero, por su interior, va provisto de un forro de seda, con plexiglas en su fondo, y una badana ó desudador, de cuero, con lazo de seda.

30 AB



80

Para describir clara y suficientemente el sombrero impermeable, perfeccionado, objeto del presente MODELO DE UTILIDAD, lo representamos en las Figuras, consignadas en la hoja de dibujos (de tamaño y forma reglamentarios), que se acompaña, en la siguiente forma:

La Figura 1, es una vista en perspectiva del sombrero, provisto de su envoltura ó recubrimiento de tejido de gabardina, impermeable.

85

La Figura 2, representa una vista superior del sombrero, pudiéndose apreciar los cuatro gajos ó partes que constituyen la funda ó envoltura de la copa, así como el respunteado de las alas.

90

La Figura 3, es una vista de perfil del conjunto del sombrero (cuerpo ó fieltro y envoltura), en que la mitad anterior se ha representado cortada (en el diámetro antero-posterior), y la otra mitad normal.

La funda ó envoltura del sombrero, propiamente dicho, puede ir respunteada en su totalidad (copa y ala), ó simplemente las alas.

95

#### V A R I O S :

Aunque preferentemente se empleará en la funda ó envoltura, tela de gabardina impermeable, podrá igualmente emplearse en su fabricación otra cualquier clase de tejido.

100

Tanto las formas, disposiciones y dimensiones de los elementos como del conjunto del sombrero impermeable, perfeccionado, objeto de este MODELO DE UTILIDAD, son susceptibles de variación, siempre que este cambio no altere la esencialidad del objeto sobre el cual ha de recaer este registro.

105

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar como



30 ABR



precedentes reivindicaciones, también caracterizado porque, la copa del sombrero, terminado, irá sin cosido ó taladrado en ninguna de sus partes, pudiendo ir por el contrario provista de unos ó varios ojetes metálicos o de pasta, destinados a facilitar la transpiración.

140

4ª.- Sombrero impermeable, perfeccionado, según las reivindicaciones 1ª a 3ª, igualmente caracterizado porque, rodeando la copa, por su cintura, lleva una tira (también de tejido impermeable de gabardina), la cual completa el sombrero, exteriormente.

145

5ª.- Sombrero impermeable, perfeccionado, según las anteriores reivindicaciones, esencialmente caracterizado porque, la envoltura ó funda de tejido impermeable de gabardina (en cuyo interior se aloja el fieltro, propiamente dicho), va formada en su copa, por cuatro gajos ó partes, cosidas unas a otras, pero nó al casco ó fieltro del sombrero. Las alas, llevan un respunteado ó cásido, lo que permite la perfecta unión entre sus partes superior é inferior.

150

6ª.- " SOMBRERO IMPERMEABLE, PERFECCIONADO ".

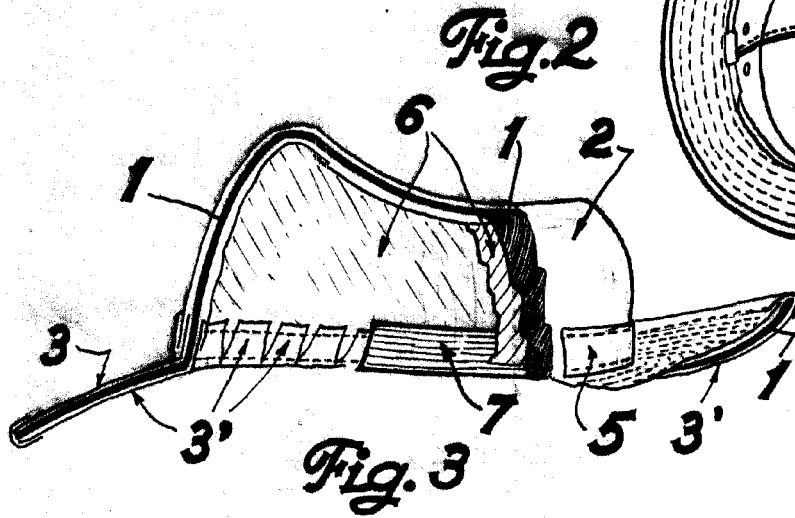
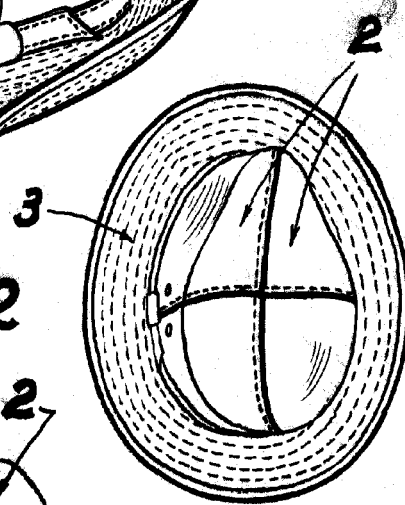
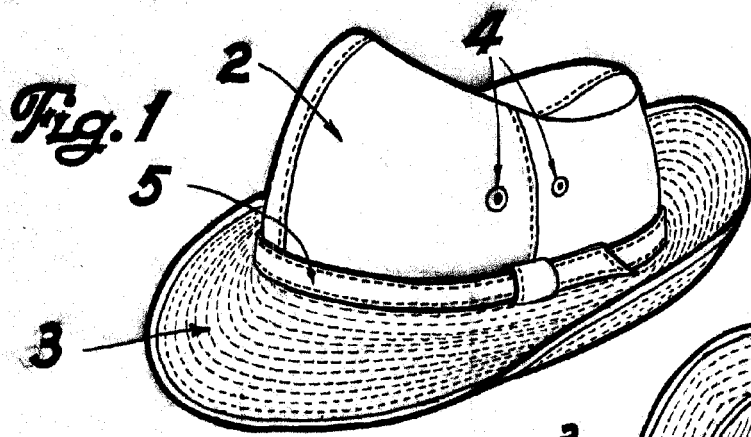
155

Todo conforme a lo descrito en la precedente Memoria, que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, representándose a título de ejemplo, no limitativo, en la hoja de dibujos y diseños que se acompañan.

160

Madrid, 30 de Abril de 1953.

P. A. EL AGENTE OFICIAL DE LA  
PROPIEDAD INDUSTRIAL  
HELIODORO PÉREZ  
P. P.



Madrid, 30 abril 1953

M.º DE INDUSTRIA

Escala variable